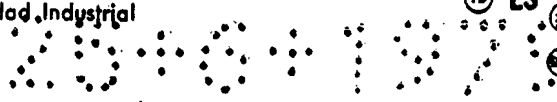


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



244130
NÚMERO
ES
FECHA DE PRESENTACION
27 Junio 1.979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B24B 3/54	
54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO AFILADOR PARA CUCHILLOS"		
71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL MONER SOLA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Calvario, nº 75 - VILLARREAL (Castellón)		
72 INVENTOR (ES) D. MANUEL MONER SOLA		
73 TITULAR (ES) D. MANUEL MONER SOLA		
74 REPRESENTANTE D. JUAN LOPEZ SANCHEZ		

CADUCADO

25.0.1979

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. MANUEL MOHER SOLÁ

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. Calvario, nº 75 - VILLARREAL (Castellón)

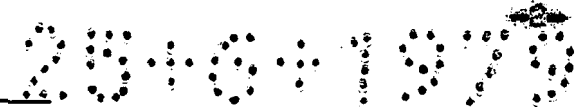
Objeto: "DISPOSITIVO AFILADOR PARA CUCHILLOS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el desarrollo de la presente Memoria Descrip-
tiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir
las características que ofrece un dispositivo para el afi-
lado de piezas de cuchillería que por sus evidentes condi-
ciones de utilidad y novedad, merece que se otorgue a su
titular el privilegio de su exclusiva fabricación y venta
que se otorga al amparo del vigente Estatuto-Ley de Pro-
piedad Industrial.

Este sencillo y pequeño dispositivo, está espe-
cialmente concebido para su colocación en los estableci-
mientos de carnicería, en los que con una frecuencia pro-



15

que permita al operario durante su trabajo, siendo de un
rendimiento óptimo y sencillo manejo, sin que ofrezca nin-
guna dificultad en su manejo, que esté al alcance de cual-
quier persona.

20

Presenta este dispositivo una abroscadura para
su puesta en posición en el lugar más apropiado y unas di-
mensiones reducidas, y esencialmente que lo hacen de una
gran manejabilidad.

25

Para facilitar la descripción que seguidamente
realizaremos, hemos estimado oportuno incorporar al expe-
diente una lámina de dibujos en la que se ofrece un caso
práctico de realización, con la natural advertencia de que
estos dibujos son meramente enunciativos y no limitadores
del auténtico alcance de este expediente que podrá ser ob-
jeto de variaciones de detalles.

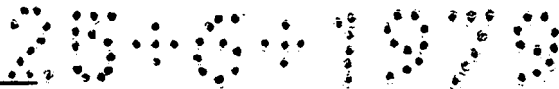
30

La figura 1ª nos muestra una vista en alzado
del dispositivo, acompañado de tapas, para mostrar la or-
ganización interna, siendo la figura 2ª una vista en plan-
ta ^{que} denota la situación o posición de los elementos que in-
tegran el dispositivo.

35

Haciendo referencia pues a estas figuras, se de-
lucan con -1- la caja en que se alberga el sencillo meca-
nismo del dispositivo y en donde se ubica el pequeño elec-
tro motor -2-, cuyo eje -3- es solidario del que acciona -
la polea -4- o rueda motriz del conjunto.

Con -5- y -6- distinguiremos otras poleas o cin-
tares a la -4- que montadas en ambos ejes -7- y -8- con-



40

ponen el juego de poleillas que se accionan por medio de la cinta abrasiva, cuya banda abrasiva, a la vez que acciona en el sentido que denotan las flechas que figuran en estos dibujos, accionan a las tres poleillas y en el cogedor del dispositivo en que la cinta queda con su cara abrasiva orientada hacia arriba, constituye también la zona de abrasión o pulido del dispositivo.

45

50

Hacen de señalarse que el eje -7- de la poleilla -5- es solidario de la regleta -10- que se articula y bascula sobre el eje -11- que está sometida a la acción tensora del muelle -12- de forma que mantiene a la banda abrasiva -9- en constante tensión para conseguir el arrastre constante de aquella banda que ejercerá su acción afiladora sobre los cuchillos sin que pueda patinar o resacaerse en su movimiento de giro.

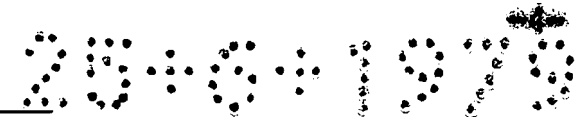
55

60

El eje -7- pasa a través de una ventana cilíndrica -13- cuya disposición inclinada hace que la poleilla -5- se encuentre en todo momento en su posición más alta, pero que para el recambio de dicha banda, bastará elevar y contrarrestar el efecto del muelle -12- para hacer ascender a la poleilla -5-, y permitir quitar la cinta abrasiva cuando tenga que recambiarse. Con -14- colocamos la cubierta que cierra la caja que protege al mecanismo motor, el objeto de que el polvo procedente del afilado no pase al interior del dispositivo y preserve su mecanismo de este polvillo y residuos.

65

Con -15- colocamos el eje que con el tornillo de apriete -16- permite la fijación del conjunto co-



bre el tablero o mostrador para colocarlo y fijarlo fuertemente a este dispositivo afilador.

70

Suficientemente descrito la estructura objeto de esta solicitud, sólo nos resta manifestar que según varían las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como cualesquiera otros detalles de carácter accesorio, siempre y cuando no lleguen a afectar a su esencialidad, que se pasa de manifiesto en la siguiente

75

E N D A
o o o o

Los puntos que se reivindican en el presente modelo de Utilidad, son:

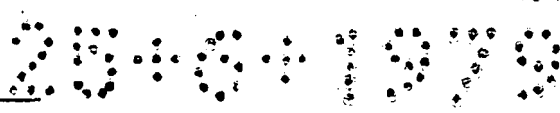
80

1º.- Dispositivo afilador para cuchillos, que se caracteriza por constar de una caja con su correspondiente tapa, en cuya parte más ancha se encuentra ubicado un pequeño electromotor conectable mediante extensión a la red general, y provisto de conectadores de parada y marcha, cuyo eje sobresale lateralmente y en él se solidifica una poleilla que con otras dos forman el juego o transmisión del dispositivo, estando las otras dos poleillas montadas en ambos ejes de giro libre adhiriendo en parte superior del dispositivo otras tantas últimas poleillas, disponiendo además de una banda abrasiva correa y sin rotación de continuidad, que puede montarse ajustadamente sobre las tres poleillas en cuestión y cuya banda queda visible al exterior en un costado, precisamente entre las dos poleillas de giro libre, quedando la caja convenientemente protegida por su correspondiente tapa lateral, de las reflexiones producidas por el afilado.

85

90

95



100

20.- Dispositivo afilador para cuchillos, según lo precedente reivindicado, que se caracteriza porque el eje de la polea intermedia es solidario de una rosceta que en el extremo opuesto está montada en la caja con posibilidad de basculación y cuyo rosceta, está sometida a la tracción de un muelle tensor que tiende a elevar la polea intermedia y naturalmente a tensor la banda abrasiva que se subtiende entre los tres poleillos, y cuyos desplazamientos del eje-rosceta están canalizados por una pieza poseedora de un orificio cilíndrico en posición inclinada.

105

110

30.- Dispositivo afilador para cuchillos, según los anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque está previsto en la base y exteriormente de unos elementos mecánicos de fijación y apriete sobre una mesa en que se fijará y quedará apoyada para su función operativa. Y

115

40.- "DISPOSITIVO AFILADOR PARA CUCHILLOS", de concepción en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en lo precedente Legaria Recorridiva, y funcionamiento representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

20.000.000

Nota Generalmente consta de 8000 Hojas, escritas o
mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en
117 líneas.

Valencia, a 22 de Junio de 1970

Por autorización del Intercedido.

Juan López

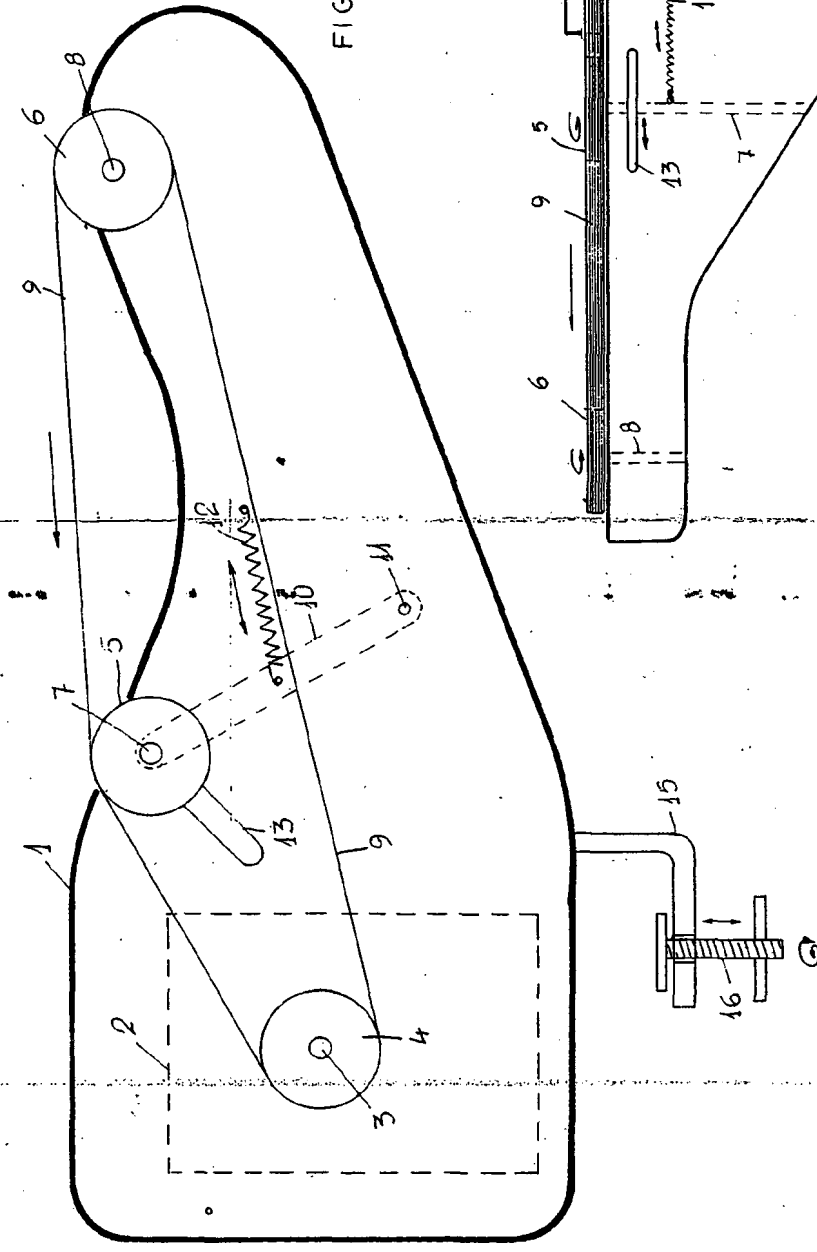


FIG 1

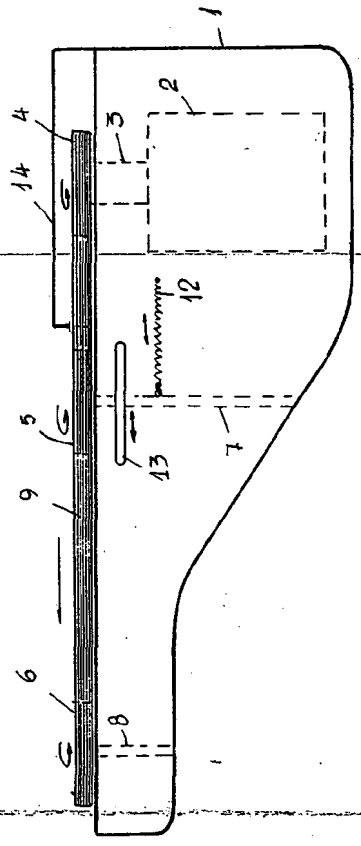


FIG 2

ESCALA · VARIABLE
VALENCIA JUNIO 1979
P. A.

Manuel Moner Solà